

HECHOS RELEVANTES Al 31 de diciembre 2014

Con fecha 04 de junio de 2014, se tomó conocimiento del Oficio N° 00203 del Director Ejecutivo (S) del SEP a través del cual se informa del acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas - SEP en su sesión del 15 de mayo de 2014, donde acordó designar como directores de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente a las siguientes personas y por los periodos que se indican:

- Sr. **Alvaro Humberto Díaz Pérez** como Presidente del Directorio desde el 05 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2015, en reemplazo de don Carlos Feres Rebolledo
- Sr. **Rodrigo Cristóbal Azócar Hidalgo** desde el 05 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo de don Mario Livingstone Balbontín
- Sr. **Sergio Guillermo Villegas Sánchez** desde el 05 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2015, en reemplazo de don Miguel Bejide Catrileo
- Sr. **Carlos Eduardo Rippley Varas** desde el 05 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo de don Hermann Von Gersdorff Tromel.
- Sra. **Sandra Katrin Saavedra Lowenberger** desde el 05 de junio de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo de don Juan Lazo Rodríguez.

Con fecha 23 de diciembre de 2014, se recibió el Oficio N° 00580 fechado el 22 de diciembre de 2014, en el que se informa el acuerdo del Consejo Directivo del SEP adoptado el 18 de diciembre de 2014, en el que se acepta la renuncia de don Rodrigo Azócar Hidalgo al cargo de director de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones en que éste se desempeñaba a don Christian Nicolai Orellana, quien asume sus funciones a partir del 22 de diciembre de 2014 y hasta el 02 de octubre de 2015.

R.U.T. de la Sociedad: 61.960.300-1

Razón Social: EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE